

ABECÉ



MINSALUD



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

de lactancia materna

1. ¿Qué es la lactancia materna?

La lactancia materna es la acción natural de alimentar al bebé con el alimento producido por la madre, conocido como leche materna. Este alimento, además de ser la mejor opción que se le puede ofrecer al bebé en su primera hora de vida, es también un factor importante que influye en el desarrollo de cualquier sociedad principalmente porque ofrece beneficios que ningún otro alimentos proporciona: lo favorece en su adaptación al mundo, en su desarrollo psicoafectivo y en su relación con la madre; lo protege de enfermedades infecciosas, y es el alimento más nutritivo que existe, pues estimula su desarrollo emocional o motriz, su coeficiencia intelectual, su desarrollo visual, auditivo y comunicativo. La lactancia materna es la forma más eficiente en materia de energía, de abastecer las necesidades alimentarias que aseguran la supervivencia y la salud de niño lactante.

2. ¿Cuáles son los beneficios de la lactancia materna?

La lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses protege a los niños y niñas de padecer de obesidad en la edad adulta. Los niños alimentados con Leche materna poseen mayor coeficiente intelectual hasta la fase post universitaria, hasta 12.9 puntos más que los niños alimentados con leche artificial, además ejerce un efecto protector para que en la edad adulta los niños que fueron amamantados reduzcan el riesgo de padecer de diabetes mellitus.

Por otra parte, estudios de Veiga sustentan que la lactancia artificial versus la lactancia materna aumenta en 6 veces el riesgo de padecer linfomas, debido a que se desarrolla una hipertrofia linfoide y otros sustentan que la lactancia materna previene el padecimiento de leucemia linfoblástica aguda y leucemia mieloides aguda en niños amamantados durante 6 meses o más.

3. ¿Cuál es la recomendación de la lactancia materna?

La Organización Mundial de la Salud -OMS- recomienda amamantar la primera hora siguiente al nacimiento, posteriormente hacerlo de forma exclusiva hasta los seis meses y continuar la lactancia con alimentación complementaria hasta los dos años o más.

4. ¿Cuáles son las estrategias para fortalecer la práctica de lactancia materna en el país?

El Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del Plan Decenal de Lactancia Materna ha venido fortaleciendo las siguientes estrategias:

Apoyo, protección y promoción a la lactancia materna: Implementación de la iniciativa Institución amiga de la Mujer y la Infancia - IAMI, Bancos de Leche Humana, Salas Amigas de la familia lactante del entorno laboral y consejería en alimentación del lactante y el niño pequeño.

Estrategias de protección: Gestión para vigilancia a la aplicación de la normatividad relacionada con el Decreto 1397 de 1992, por el cual se promueve la lactancia materna, se reglamenta la comercialización y publicidad de los alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y se dictan otras disposiciones.



Dependencia: [Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas](#)

Fecha: Julio 4 de 2017